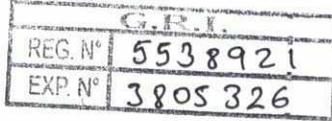




GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N° 136 -2022-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 10 MAR 2022

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Proyecto: **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGOA – SATIPO – JUNÍN”** con CUI N°2497157, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°276-2021-G.R.-JUNÍN/GRI**, de fecha 07 de septiembre del 2021, se APRUEBA EL EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO del Proyecto: **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGOA – SATIPO – JUNÍN”** con CUI N°2497157, por la MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, con un plazo de ejecución de 180 días calendarios y con un presupuesto general vigente al mes de agosto del 2021 ascendente a la suma **S/. 8'200,844.88 (Ocho millones doscientos mil ochocientos cuarenta y cuatro con 88/100 Soles)**, desagregado de la siguiente manera:

Componente	Monto S/.
VALOR REFERENCIAL	S/. 7,700,323.83
SUPERVISION	S/. 346,514.57
LIQUIDACION	S/. 154,006.48
COSTO DE EJECUCION DE OBRA	S/. 8,200,844.88





GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



Que, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N°028-2022-G.R.-JUNÍN/GRI**, de fecha 14 de enero del 2022, se APRUEBA EL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA del Proyecto: **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGO Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGO – SATIPO – JUNÍN”** con CUI N°2497157;

Que, mediante **CONTRATO MENOR O IGUALES A 8 UITES N°053-2022-GRJ/ORAF/OASA**, de fecha 31 de enero del 2022, se contrata al Ing. Dany Montalván Salcedo, como SUPERVISOR DE OBRA, para el Proyecto: **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGO Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGO – SATIPO – JUNÍN”** con CUI N°2497157;

Que, mediante **CONTRATO MENOR O IGUALES A 8 UITES N°094-2022-GRJ/ORAF/OASA**, de fecha 03 de febrero de 2022, se contrata al Ing. Herbert Jorge Bravo Galvez, como RESIDENTE DE OBRA, para el Proyecto: **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGO Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGO – SATIPO – JUNÍN”** con CUI N°2497157;

Que, mediante **INFORME TÉCNICO N°006-2022-GRJ/GRI/SGO/RO-HJBG**, de fecha 01 de marzo del 2022, el Ing. **Herbert Jorge Bravo Galvez – Residente de Obra**, SOLICITA a la Sub Gerencia de Obras, la APROBACIÓN VÍA ACTO RESOLUTIVO DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N° 01 del Proyecto: **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGO Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGO – SATIPO – JUNÍN”** con CUI N°2497157, con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N°006 -2022-GRJ/GRI/SGO/RO-HJBG

...(...)

ANÁLISIS:

...(...)

- ✓ Para el Año Fiscal 2022 se cuenta con la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** por un monto de S/ 3'500,000.00 soles, de los S/ 8,200.844.48 con NOTA 0000000014 el monto de S/ 2,000,000 soles y con NOTA 0000000020 el monto de S/ 1,500,000 soles, para la ejecución de la inversión según el siguiente detalle:





GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



NOTA 000000020

MESES: ENERO ESTADO: APROBADO
FECHA DE SOLICITUD: 10/01/2022 FOLIO: 10620002
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.) DOCUMENTO: 237 (RGR N° 020-2022-GRJ)
JUSTIFICACIÓN: EN ATENCIÓN AL INF. TEC N° 023-2022-GRJ/GRISO, INF. TEC. N° 023-2022-GRJ/GRISO, MEMO 24, 25-2021-GRJ/GRJ, MEMO 011-2022-GRJ/GRIDE

PRESUPUESTO DEL GASTO

Table with columns: SEC.FUNC.PRG.PROD.PY.ACTIVIDAD.FM.DIV.GRPP, Anulación, Crédito. Rows include items for water supply and infrastructure improvements.



NOTA 000000014

MESES: ENERO ESTADO: APROBADO
FECHA DE SOLICITUD: 08/01/2022 FOLIO: 10620002
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.) DOCUMENTO: 237 (RGR N° 020-2022-GRJ)
JUSTIFICACIÓN: EN ATENCIÓN AL MEMO 24-2022-GRJ/GR, REP. 007-2022-GRJ-GRPPAT, REP-007-2022-GRJ-GRPPAT-009, MEMO 20-2022-GRJ/GR

PRESUPUESTO DEL GASTO

Table with columns: SEC.FUNC.PRG.PROD.PY.ACTIVIDAD.FM.DIV.GRPP, Anulación, Crédito. Rows include items for construction of water supply systems and infrastructure.

(fuente: Presupuesto GRJ.)

- ✓ Que con fecha 14/01/2022 mediante resolución regional de infraestructura N°028-2022-G.R.-JUNÍN/GRI, se aprueba el presupuesto analítico de obra del proyecto: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP - HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL - PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA - PANGOA - SATIPO - JUNIN", con CÓDIGO UNICO N°2497157, VÍA ACTO RESOLUTIVO. En cumplimiento al ítem 4.21 de la DIRECTIVA N° 005-2009-GR-JUNÍN "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN".

JUSTIFICACIÓN:

- Para la Reformulación del Presupuesto Analítico de Obra, los cambios de alza de precios, el Organismo Peruano de Consumidores y Usuarios (Opecu) alertó que Repsol y Petroperú alzaron los precios de combustibles del 19 de febrero del 2022, entre S/ 0.25 y S/ 0.51 por galón, incluido impuestos. Con ello GASOHOL DE 90 PLUS subieron hasta en S/ 0.41 por galón, BIODIESEL B5 en S/ 0.32 por galón.





ORGANISMO PERUANO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (OPECU)
VARIACIÓN DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES DE REPSOL Y PETROPERU
VERSUS REFERENCIA INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLES
FEBRERO 2022 (*)

PRODUCTOS	VARIACIÓN DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES		SOPREPICIOS REPSOL Y PETROPERU FEBRERO 2022	
	REFERENCIA INTERNACIONAL \$/ galón (incluido impuestos)	REPSOL & PETROPERU \$/ galón (incluido impuestos)	\$/ galón (incluido impuestos)	
GASOHOL 84	0.60	1.08	0.48	80.0%
GASOHOL 80	0.72	1.13	0.41	56.9%
GASOHOL 85	0.78	1.15	0.37	47.4%
GASOHOL 87	0.82	1.15	0.33	40.2%
GASOHOL 88	0.82	1.15	0.33	40.2%
GASOLINA 84	0.68	1.11	0.43	63.2%
GASOLINA 80	0.79	1.16	0.37	46.8%
DIÉSEL B5 (0-2600 ppm)	0.69	1.01	0.32	46.4%
PETROLEO IND. 6	0.45	0.80	0.35	77.8%
PETROLEO IND. 500	0.46	0.76	0.27	58.3%

(fuente: OSINERGMIN/REPSOL/PETROPERU.)

- ✓ En cuadro anterior, de fuente de OSINERGMIN/REPSOL/PETROPERU, donde se observa la subida de costos, subida de precios unitarios, teniendo en cuenta el incremento de precios para este año 2022 febrero, ya que se efectúa el cambio de materiales con nuevos precios, por lo que esta residencia SOLICITA LA APROBACIÓN del PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°01 del proyecto: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP - HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL - PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA - PANGOA - SATIPO - JUNÍN".

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Por lo expuesto líneas arriba se SOLICITA APROBAR el PRESUPUESTO DEL ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°01, del proyecto. "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP - HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL - PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA - PANGOA - SATIPO - JUNIN", con CÓDIGO UNICO N°2497157, VÍA ACTO RESOLUTIVO. En cumplimiento al ítem 4.21 de la DIRECTIVA N° 005-2009-GR-JUNÍN "NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA EN EL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN". Para cumplir con las metas programadas, según la siguiente estructura:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N°01									
OBRA: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP - HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL - PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA - PANGOA - SATIPO - JUNIN"									
MONEDAS	FTE. FINANCIAM.	RUBRO	AÑO	FUNCION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA			
:	120	:	RECURSOS DETERMINADOS	:	18	:			
:	18	:	2022	:	18 SANEAMIENTO	:			
:	040 SANEAMIENTO	:	089 SANEAMIENTO RURAL	:	PROYECTO				
:	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP - HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL - PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA - PANGOA - SATIPO - JUNIN								
:	DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS								
:	MODAL. EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA								
CO	SO	ES	Especificación del Gasto		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total		
2	8		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
2	8	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA						
2	8	2	3	OTRAS ESTRUCTURAS					
2	8	2	3	5	AGUA Y SANEAMIENTO				
2	8	2	3	5	3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	435,008.78	-	435,008.78
2	8	2	3	5	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	424,807.80	8,364.00	433,171.80
2	8	2	3	5	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,355,517.42	243,792.00	2,599,309.42
2	8	3	2	8	88	COSTO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS	22,410.00	-	22,410.00
2	8	3	2	11		COSTO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS	3,950.00	-	3,950.00
2	8	3	2	11		COSTO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS	6,150.00	-	6,150.00
					3,247,844.00	252,156.00	3,500,000.00		





GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



Que, mediante REPORTE N°1024-2022-GRJ/GRI/SGSLO, de fecha 04 de marzo del 2022, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, REMITE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N° 01 del Proyecto: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGOA – SATIPO – JUNÍN" con CUI N°2497157, a la Gerencia Regional de Infraestructura para su aprobación vía acto resolutivo.

Que el Proyecto: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGOA – SATIPO – JUNÍN" con CUI N°2497157, se viene ejecutando por la MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, y las obras que se ejecuten bajo esta modalidad, deben contar con la Asignación Presupuestal correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios para el cumplimiento de la ejecución del Expediente Técnico. FUNCIÓN: 18 SANEAMIENTO, PROGRAMA: 040 SANEAMIENTO, SUB PROGRAMA: 089 SANEAMIENTO RURAL.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondientes:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°01 del Proyecto: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGOA – SATIPO – JUNÍN" con CUI N°2497157, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N°01									
OBRA: "AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP - HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL - PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA - PANGOA - SATIPO - JUNIN"									
MONICO	:	120							
FTE. FINANCIAM.	:	RECURSOS DETERMINADOS							
RUBRO	:	18							
AÑO	:	2022							
FUNCIÓN	:	18 SANEAMIENTO							
PROGRAMA	:	040 SANEAMIENTO							
SUB-PROGRAMA	:	089 SANEAMIENTO RURAL							
PROYECTO	:	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP - HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL - PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARIA - PANGOA - SATIPO - JUNIN							
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS							
MODAL. EJECUCION	:	ADMINISTRACION DIRECTA							
g.g	sub oo	co	Descripción del Gasto	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	Sub total			
2	8		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
2	8	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA						
2	8	2	OTRAS ESTRUCTURAS						
2	8	2	AGUA Y SANEAMIENTO						
2	8	2	3	5	3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	435,008.78	-	435,008.78
2	8	2	3	5	4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	424,807.80	8,364.00	433,171.80
2	8	2	3	5	9	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	2,355,517.42	243,792.00	2,599,309.42
2	8	3	2	9	99	COSTO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS	22,410.00	-	22,410.00
2	8	3	2	11	11	COSTO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS	3,950.00	-	3,950.00
2	8	3	2	11	11	COSTO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS	6,150.00	-	6,150.00
				3,247,844.00	252,156.00	3,500,000.00			





GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



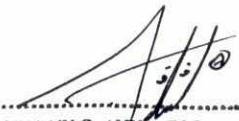
ARTÍCULO SEGUNDO.- SE MANTENDRÁ INALTERABLE el Presupuesto Analítico de Supervisión de Obra del Proyecto: **“AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE TRAMO: PTAP – HOSPITAL SAN MARTÍN DE PANGOA Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRAMO: HOSPITAL – PUTCAMAYO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA MARÍA – PANGOA – SATIPO – JUNÍN”** con CUI N°2497157.

ARTÍCULO TERCERO.- DETERMINAR, que, en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones legales o transgresiones técnicas en la elaboración, modificación y/o evaluación de los analíticos de obra, la responsabilidad recaerá en el **Residente de Obra: Ing. Herbert Jorge Bravo Gálvez con CIP N°140798 y Supervisor de Obra: Ing. Dany Montalván Salcedo con CIP N° 83630**, y todos los profesionales intervinientes y responsables de su elaboración y evaluación.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTÍCULO QUINTO.- DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


.....
Mg. ANTHONY G. AVILA ESCALANTE
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su
conocimiento y fines pertinentes

HYO. 20 MAR 2022

.....
Mg. César F. Bonilla Pacheco
SECRETARIO GENERAL

